

Aquí los delitos son muchos pero el castigo es único, siempre idéntico.

Se coloca al condenado ante un túnel interminable, entre los rieles de una vía férrea. A partir de ese momento el condenado sabe lo que le espera. Huye, porque no tiene más que esa oportunidad. Alucinación, porque el túnel no tiene fin.

El condenado corre hasta perder el aliento y después la vida.

Sin embargo, se puede afirmar que nunca tren alguno fue lanzado por esa vía.